



GOBIERNO DE
MÉXICO



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Expediente personal (Físico/Digital)

La **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (MEJOREDU)** con domicilio en Avenida Barranca del Muerto # 341, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público o persona física profesional contratada bajo el régimen de sueldos y salarios. Estos serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II y IX y XXXIII, y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 26 a 45 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 64 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que recabamos son:

- Datos de identificación: Nombre completo; nacionalidad; fotografía; estado civil; sexo; rubrica y/o firma autógrafa; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, CURP y matrimonio).
- Datos de Contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos, y correo(s) electrónico(s).
- Datos laborales: Clave de número de empleado; clave del puesto; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado; nivel del puesto en la estructura orgánica; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta.
- Datos académicos: Certificado de estudios, título y cédula.
- Datos patrimoniales o financieros: Número de cuenta; tipo de cuenta; número de tarjeta bancaria; número de cliente; CLABE bancaria;
- Datos de Salud: Sus datos personales serán utilizados en caso de una emergencia médica.
- Información del Régimen pensionario.

Adicional a lo anterior, se recaban los siguientes datos que se consideran sensibles, como lo son: enfermedades de los miembros de la familia, tipo de sangre, enfermedades que padece, medicamentos que toma al momento de la consulta, alergias, adicciones, tratamientos médicos previos; sin embargo, será garantizado la disociación de estos datos para que no sea factible identificar a las personas involucradas.

Los datos personales mencionados sólo se obtienen de la documentación proporcionada por los servidores públicos, como son: Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); los datos contenidos en la Credencial de elector; Cartilla Militar; Pasaporte; Licencia de Conducir; número de seguridad social y los datos contenidos en Actas expedidas por el Registro Civil del titular, comprobantes de domicilio, estados de cuenta bancarios, títulos profesionales, cédulas, constancias de estudios, constancias de capacitación, historiales académicos, hojas únicas de servicios, movimientos afiliatorios, constancias y

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Integrar el expediente único de personal,





GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

- Acreditar su identidad, localización,
- Realización de trámites administrativos y fiscales,
- Realizar el pago de remuneraciones, prestaciones;
- Asignación y comprobación de los viáticos además de pasajes nacionales;
- Integración de pólizas contables en coordinación a la documentación comprobatoria del gasto de la Comisión;
- Ser asegurado, además de tener en cuenta la designación sobre los beneficiarios del seguro de vida institucional;
- Para control de asistencia y otorgar prestaciones de seguridad económicas, sociales y de salud.
- Así mismo, los datos personales serán integrados en el expediente físico de personal y digital a través del “Sistema de Expediente Digital” (SED), administrado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Comisión.
- Realizar las gestiones administrativas necesarias
- Contar con una base de datos física y digital (SED) que permita atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Comisión realiza la captación de información con fundamento en los artículos 3o, fracción IX, párrafos primero y séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 56 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCOP?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Barranca del Muerto N° 341, planta baja, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 en la Ciudad de México, o bien ante la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o comunicarse al 5554820900 extensión 63027.

Transferencia de Datos

En cumplimiento de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 3, fracciones II, IX y XXXII, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no se realizarán transferencias de datos, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Portabilidad de Datos Personales

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento desde la página institucional.